9473 - Excepciń de muẻcas bebés de la regla de imágenes haraam

Pregunta

Ya he leído todas sus respuestas con respecto a las imágenes para niỏs. En mi casa no tenemos retratos ni imágenes animadas (bi o tridimensionales), a excepciń de aquellas que son para los niỏs. Al responder una pregunta sobre las fotos, ustedes afirman que no están permitidas las imágenes tridimensionales. ʕPodrían explicar la tradiciń en la que Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) tenía un pequeỏ unicornio de juguete (o similar) con el que jugaba de niả y el Profeta no dijo nada al respecto?

Les pido me respondan esta pregunta, pues todos los musulmanes practicantes que yo conozco tienen juguetes para sus niỏs. Todos buscamos el camino correcto del Islam.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los juguetes hechos de lana no se consideran imágenes, porque no tienen una cabeza aparte de un trozo de lana, y no tienen las características distinguibles del rostro, como los ojos, la nariz, la boca, o las orejas. Si una imagen no tiene cabeza o características faciales, entonces está exenta de la regla que prohíbe las imágenes.

Aň si damos por sentado que es una imagen, esto no significa que todas las imágenes están permitidas. Se trata, en todo caso, de una excepciń a la regla que tiene un fin legítimo, como ser enseảrles a las niảs a cuidar a los bebés y a desarrollar sus sentimientos maternales, preparándolas para el futuro.

La mayoría de los estudiosos consideran a los juguetes para niảs como una excepciń a la prohibiciń de hacer imágenes o estatuas. Esa es la opiniń de los Maalikis, Shaafi'is y Hanbalis. Al-Qaadi 'Iyaad narr´que la mayoría de los estudiosos consideraban que esto es posible, y es la

misma opiniñ adoptada por al-Nawawi en su comentario sobre Muslim. Dijo lo siguiente: “Una excepciñ a la prohibiciñ de hacer imágenes que tengan sombra son aquellos objetos usados como juguetes para niås, porque existe una excepciñ al respecto. Esto significa que está permitido, ya sea que el juguete tenga forma humana o animal, tenga tres dimensiones o no, y represente animales reales o no, como ser un caballo con alas.

La mayoría de los estudiosos citan como evidencia para esta excepciñ al hadiz de ‘Aa’ishah (que Allah esté complacido con ella) que dice:

“Solía jugar con muẽcas en la casa del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él). Tenía amigas que jugaban conmigo. Cuando el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) venía, ellas se escondían, y él las llamaba para que volvieran y jugaran conmigo”.

Segñ otra narraciñ, ella dijo que el Mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) volvi´de la batalla de Tabuk o Jaybar, y había una cortina en su ventana. El viento soplaba y levantaba la cortina, dejando ver unas muẽcas con las que ‘Aa’ishah estaba jugando. él le dijo: “ʕQué es esto, ‘Aa’ishah?”. Ella respondi´: “Son mis hijas”. Entre ellas había una yegua con alas hechas de cuero”. él le pregunt´: “ʕQué es lo que tiene encima?”. Ella dijo: “Son alas”. él le pregunt´: “ʕUna yegua con alas?”. Y ella agreg´: “ʕNo has oído que el profeta Salomñ tenía un caballo con alas?”. El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) sonrío hasta que ‘Aa’ishah pudo ver sus dientes.

Los Maalikis, Shaafi’is y Hanbalis interpretaron esto como una excepciñ que permite la fabricaciñ de juguetes dada la necesidad de educar a las niås en cmo criar a sus hijos en el futuro. Esta interpretaciñ es obvia si el juguete tiene forma humana, pero no es obvia si es un caballo con alas. De allí que al-Halimi usaba este y otros reportes para apoyar su postura al respecto. Dijo lo siguiente: “Hay dos beneficios sobre ello en el caso de las niås, uno inmediato y otro que viene con posterioridad. El beneficio inmediato es que se divierten, que es uno de los medios más efectivos para el desarrollo del niñ. Si un niñ es bien cuidado y se siente contento y feliz, su desarrollo será mejor y más fuerte. Esto es así porque la alegría energiza la mente, lo cual a su

vez energiza el alma, y eso produce fuerza física y corporal. El beneficio posterior es que a través del juego, las niås aprenden a tratar a los niños, amarlos y sentir compasiñ por ellos, y se convierte en algo natural para ellas. Así, al crecer pueden ver por sí mismas aquellas cosas con las que solían jugar, y descubrirán que la compasiñ con la que jugaban es algo real. Ibn Hayar cit´en al-Fath a alguien que creía que es haraam fabricar juguetes, y que al principio estaba permitido pero luego qued´prohibido por la regla que trata de la fabricaciñ de imágenes. Respondi´que la abrogaciñ podría haber sido al revés, basada en el hadiz de 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) sobre sus juguetes en el que consta que la misma sucedi´con posterioridad, porque menciona que sucedi´cuando el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) volvi´de Tabuk. Por lo tanto, el significado aparente es que sucedi´posteriormente. (al-Mawsu'ah al-Fiqhiyyah – Maaddat al-Tasweer).